

CIRCULAR 45 /2002

COPA ANDALUCÍA

Golf Dunas de Doñana. 25 al 28 de Septiembre de 2002

- *Prueba Puntuable Ranking Masculino Absoluto 2002 –
(Primera prueba puntuable Ranking Masculino 2003)*

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2002, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- LUGAR:** Golf Dunas de Doñana
Sector J. Parcela 154
21760 MATALASCAÑAS (Huelva)
Tel.: 959 44 18 10
Fax: 959 44 18 99
E-mail: golfexclusivas@arrakis.es
Web: www.golfdunasdedonana.com
- SITUACIÓN:** Salida 48 autovía Sevilla-Huelva. Dirección Almonte-El Rocío. Matalascañas.
- FECHAS:** Del 25 al 28 de Septiembre de 2002.
- INSCRIPCIONES:** Las inscripciones deberán remitirse por escrito a la **Federación Andaluza de Golf** (por correo, fax ó e-mail).
- Federación Andaluza de Golf**
Sierra de Grazalema, 33
Conjunto Residencial, 5 – 1º B
29016 Málaga
Tel.: 952 22 55 90 - 99
Fax: 952 22 03 87
E-Mail: info@fga.org
- CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 18 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Mayores..... 40,00 €
Juniors 20,00 €

REGLAMENTO

PARTICIPANTES: Esta competición está reservada a todos los jugadores aficionados masculinos.

CATEGORÍAS: Se jugará a una sola categoría.

FORMA DE JUEGO: Esta prueba se jugará a 72 hoyos Medal Play en cuatro días consecutivos, 18 hoyos cada día.

NÚMERO DE

PARTICIPANTES: Para su celebración será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadores inscritos y un máximo de 110, que serán los inscritos con menor handicap exacto.

Los jugadores empatados para el puesto 110 participarán si los que excediesen con su mismo handicap fueran menos que los ya admitidos dentro de los 110. En caso contrario todos los jugadores con ese handicap quedarán excluidos, a menos que el Comité de la prueba decida aumentar el número de participantes.

A efectos de competición, en su cuarto día, sólo jugarán los 50 primeros jugadores clasificados y empatados de los tres días anteriores.

REGLAS DE JUEGO: Se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf y por las Locales que dicte el Comité de Competición de la Prueba.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán efectuarse directamente en la Secretaría de la Federación Andaluza de Golf con una antelación de 7 días al comienzo de la prueba.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Federación Andaluza de Golf.

ORDEN Y HORARIOS

DE SALIDA: El primer día se establecerá por sorteo, el segundo, tercer y cuarto día se saldrá por orden inverso a la clasificación, los empates se resolverán por el handicap de juego mayor, y de persistir por la fórmula de los mejores últimos hoyos del recorrido.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com

BARRAS DE SALIDA: Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas).

DESEMPATES: En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un score inferior al conseguido por el otro u otros a él empatados.

Los jugadores empatados para los demás puestos serán clasificados ex-aequo.

CLASIFICACIÓN: La suma de los golpes logrados en las cuatro vueltas estipuladas dará la clasificación de la prueba.

TROFEOS: El campeón recibirá una Copa donada por la Federación Andaluza de Golf en la que irá grabado el nombre de la prueba, fecha y Club o Entidad en que se haya disputado.

Asímismo, la Federación Andaluza de Golf donará trofeos al segundo, tercero, cuarto y quinto clasificados.

En caso de empate a efectos de trofeos, se resolverá a favor del jugador de handicap de juego más alto, de persistir se recurrirá a la fórmula de los 36, 48, 60, 64, 69, 70 y 71 últimos hoyos. De persistir el empate se resolverá por sorteo; si se jugasen 3 o 2 vueltas, se resolverá asímismo por la misma fórmula de los mejores últimos hoyos.

SUSPENSIÓN: De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba en la fecha prevista, ésta será considerada nula a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará formado por dos miembros de la Federación Andaluza de Golf, un miembro de la Real Federación Española de Golf y un miembro del Club ó Entidad Organizadora, quienes tendrán amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

En Madrid, a 31 de Julio de 2002

EL DIRECTOR GERENTE
Luis Álvarez de Bohorques

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com